

SÓLLER

Biblioteca Provincial

PALMA

Franqueo concertado

SEMANARIO DE INFORMACION LOCAL

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbón

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17—SÓLLER (Baleares)



Rogad a Dios en caridad por el alma del joven

Jaime Antonio Magraner Marqués

Soldado de Aviación

en el tercer aniversario de su muerte, ocurrida el día 19 Diciembre de 1937 en el Hospital Militar de Palma

A LA EDAD DE 23 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

(A. E. R. I. P.)

Los atribulados madre, D.^a Rosa María Marqués Coll, abuelo y abuela, tíos y tías, tíos y tías políticos, primos, primas y demás familiares participan a sus amigos y conocidos que todas las misas que se celebrarán el jueves próximo, día 19, en el altar de San José, de la iglesia parroquial, y en el de la iglesia de las MM. Escolapias, serán aplicadas en sufragio del alma del finado. Les suplican su asistencia a alguna de ellas, o que de otro modo le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.

El Excmo. y Rdmo. señor Arzobispo-Obispo de esta Diócesis se dignó conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



D. JAIME COLOM CANALS

falleció en el Sanatorio de Colmar (Francia), el día 18 de Noviembre del corriente año

A LA EDAD DE 44 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

(A. E. R. I. P.)

Sus afligidos: esposa, D.^a María Richart; hijos: Srtos. Mateo, María, Andrea y Jaimito; hermanos, D. Antonio, D. Pedro-Juan, D. Guillermo, D. Luis y Srta. Margarita; hermanas políticas: D.^a Hortensia Maffre, D.^a Georgina Salazar, D.^a Rosalía Frontera y doña Margarita Daviu; tío, Muy Ilte. Sr. D. Antonio Canals; sobrinos y sobrinas; primos, primas y demás parientes, participan a sus amistades esta sensible pérdida, y que el próximo martes, día 17, a las nueve y media, se celebrará en la Parroquia un Oficio conventual en sufragio del alma del finado, y otro a continuación con motivo del séptimo aniversario del fallecimiento de su hermano, el Ilmo. y Rdmo. Fray Mateo, Obispo que fué de Huesca. Les suplican su asistencia a dichos actos o que de otro modo pidan a Dios por su eterno descanso, lo que tendrán como un especial favor.

Reparto de comestibles

Para esta semana próxima anuncianse uno de alubias y otros de arroz y garbanzos

El miércoles de esta semana se efectuó por las tiendas de comestibles de esta ciudad el reparto de azúcar que anunciamos en nuestra crónica anterior.

Se repartieron 150 gramos por persona inscrita en la cartilla de racionamiento, a razón de 175 pts. el kilo utilizándose el cupón número doce de la hoja blanca impresa en verde.

Por medio de un Bando la Alcaldía anunció ayer al vecindario un nuevo reparto de alubias, el cual realizarán, mañana, domingo día 15, las tiendas locales de comestibles, a razón de medio kilo por persona, utilizándose el cupón n.º 13 de la hoja blanca impresa en rojo.

Hablando de estos repartos con el Alcalde, Sr. Casasnovas, nos ha anunciado que para esta semana entrante habrá un nuevo reparto de arroz y de garbanzos, y que confía pueda llegarse a dar un kilo por persona del primero de los citados artículos.

También es muy probable haya en la citada semana un reparto de patatas.

Adquisición del «Hotel Balear» de Palma

El nuevo propietario es nuestro paisano D. Juan Bauzá

Según nos enteramos, nuestro paisano D. Juan Bauzá Pou, dueño de la fonda «Las Palmeras», de Palma, acaba de efectuar el traspaso a su favor del antiguo y acreditado «Hotel Balear», de la citada capital, más comunmente conocido por *Ca's Mahonés*, y del Café anexo al citado establecimiento.

El Sr. Bauzá esta misma semana ha entrado en posesión de los citados establecimientos, los cuales continúan con el mismo personal con que trabajaron hasta ahora. De propósito del Sr. Bauzá introducir en el «Hotel Balear» importantes modificaciones e innovaciones para modernizarlo y mejorarlo, a fin de que mantenga y aumente el renombre de que goza en el mundo turístico y del viajero. Conocidas las dotes y experiencia del Sr. Bauzá en el ramo hotelístico, a no tardar hemos de ver realizados los propósitos que abriga, que colocará el Hotel que acaba de adquirir a igual o mayor altura que la que alcanzara en sus mejores tiempos.

El Sr. Bauzá, al comunicarnos la precedente noticia, nos ha rogado hiciéramos público desde estas columnas que pone el nuevo hotel y el café a disposición de todos los sollerenses, en donde hallarán éstos la acogida afable y el buen servicio que requiere la categoría de los citados establecimientos. Y nosotros, al dar cumplimiento a su deseo, le felicitamos cordialmente por su importante adquisición, al par que le deseamos las mayores prosperidades en la explotación de los referidos establecimientos.

C. N. S.

Sindicato Nacional del Olivo

Para conocimiento del público en general se comunica la Orden, que en fecha de hoy se ha recibido del Jefe Nacional del Sindicato Nacional del Olivo, y es como sigue:

«Ricardo de Rojas y Solís, Jefe Nacional del Sindicato del Olivo, vista la aplicación que indebidamente se ha dado a la Orden de 9 de Noviembre sobre derecho a productores para su reserva familiar de aceite, utilizando otros elementos ajenos a la producción el fruto de aceituna adquirido para convertirse en productores, obteniendo así un derecho que no les corresponde. Dispongo: Nadie podrá entregar a cambio por aceite ni para su maquila otras aceitunas que las procedentes de su propia cosecha. Los industriales que admitan dicho fruto, serán responsables al igual que el vendedor, del incumplimiento de esta disposición. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Madrid 4 de Diciembre de 1940. - Ricardo Rojas. - Rubricado.»

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Palma, 10 diciembre 1940. - El Delegado Provincial del Olivo. - V.º B.º - El Delegado Provincial Sindical. ¡Arriba España!

El festival de «La Unión»

Para festejar la terminación de las mejoras realizadas

Conforme con la debida antelación habíamos anunciado, solemnizó el domingo último esta antigua sociedad recreativa local la terminación de las obras con que ha embellecido e higienizado el edificio de su propiedad con un sencillo-intimo, mejor dicho - y agradable festival; oportunísimo y simpático aliciente para reunir en franca camaradería a los que la componen y el mejor, sin duda, de los medios para facilitar y para fomentar entre ellos y sus familias respectivas las buenas relaciones de amistad que en toda sociedad culta deben reinar.

Como conocen nuestros lectores el programa de la referida fiesta, bastará digamos ahora que los tres números que lo formaban fueron al pie de la letra ejecutados; que la animación en cada uno de esos actos fué muy notable, mayor aún de la que los organizadores esperaban; que el orden y la satisfacción que los concurrentes expresaron tener fueron completos; que la juventud de uno y otro sexo tuvo la tan deseada ocasión de divertirse y gozó en extremo de poderla aprovechar; y, en una palabra, que en conjunto constituyó la grata expansión un verdadero éxito.

En el «Vermouth-Concierto», por la mañana, y en el «Concierto», por la tarde, lucióse el «Trio-Valls» con la ajustada interpretación de selectas composiciones musicales, y en el baile, reforzado con otros instrumentos hasta formar la notable orquesta «Los Bohemios», también por la acertada ejecución de escogidos bailables, fué aplaudido y elogiado.

Por todo ello merecen plácemes los Directivos de «La Unión», que ratos tan agradables supieron proporcionar a los socios y a sus distinguidos allegados que les acompañaron, y más aún porque, en vista de lo complacidos que éstos quedaron, han resuelto continuar los «Vermouth-Conciertos» en adelante, todos los días festivos, de diez de la mañana a una de la tarde, en la misma forma que el domingo último, resolución que sin duda alguna los favorecidos les han de agradecer.

La fiesta de la Inmaculada en la ciudad

Aparte de la solemnidad religiosa del domingo último en honor de la Inmaculada Concepción que en la sección correspondiente del presente número publicamos, fué celebrada en el exterior del templo la fiesta dedicada a la excelsa Patrona de España con colgaduras en ventanas y balcones de buen número de casas de esta población y con iluminación, por las noches de la vigilia y del mencionado día, en algunas de ellas.

También en la Casa de la Villa y en los demás edificios públicos y domicilios de sociedades de esta ciudad fué enarbolada en dicho día la Bandera nacional.

Ha quedado intervenida la producción de patata

La Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes ha publicado la siguiente nota:

A partir de esta fecha, toda la producción de patatas de esta isla quedará intervenida, haciéndose cargo de su distribución el Servicio Comercial Sindical de la Patata (calle Goded, número 36).

Todos los productores presentarán declaraciones juradas de las existencias que tengan almacenadas o que aún estén por extraer, teniendo que entregar las declaraciones por duplicado al Delegado Sindical de la localidad.

Para el traslado de la patata será necesaria una guía de circulación, que será expedida por los Delegados Sindicales locales cuando haya que ser consignada al «Servicio Comercial Sindical de la Patata», siendo éstas las únicas guías que pueden extender. Cuando sea otro el destinatario, será preciso obtener la guía correspondiente del «Servicio Comercial de la Patata».

Por Dios, por España y por la Revolución Nacional Sindicalista. Palma 4 de Diciembre de 1940.

De la reducción del tráfico ferroviario

Los trenes de la mañana retrasan su salida

Persistiendo las causas que determinan la actual reducción del servicio ferroviario entre Sóller y Palma, éste continúa efectuándose a base de sólo dos trenes por día.

Durante esta semana, para mejor adaptar el servicio establecido interinamente a las necesidades de la Compañía suministradora del fluido eléctrico, desde el martes los trenes que salían de Sóller y de Palma por la mañana a las 8'30 han retrasado su salida hasta las 9'45, por cuyo motivo el horario ha quedado modificado en esta nueva forma.

Salidas de Sóller	Salidas de Palma
Mañana, a las 9'45	Mañana, a las 9'45
Tarde, a las 3'30	Tarde, a las 3'30

El tren de mercancías que sale de Palma a las 10'30 de la noche también viene siendo aprovechado por buen número de pasajeros que de este modo pueden disponer de toda la tarde para sus quehaceres en la capital.

Que no falte el «Belén» en ningún hogar: Para que ante él recen los mayores... Para que la Navidad sea cristiana y española...

Normas para la contratación del aceite

El Sindicato Nacional del Olivo ha publicado el régimen de guías y libertad de contratación del aceite, y recuerda a todos los productores las disposiciones que fijan los precios del aceite para la próxima cosecha, y que son de 3'60 ptas. kilo, sobre vagón.

El Gobierno ha dispuesto que las guías se darán al que venda, y no al que compre, quien tendrá que reclamarla al adquirir el aceite.

El Sindicato Nacional del Olivo exhorta a productores y compradores para que no vendan ni adquieran aceite a precio superior al de tasa, y resalta la necesidad de ajustarse a un orden porque aunque la cosecha es lo bastante para abastecer, de 280 millones a 300 millones de kilos, no hay sobrante tan grande que pudiera declararse libre.

Secretarías vacantes en Baleares

El «Boletín Oficial del Estado» del miércoles último insertó la relación de vacantes de Secretarías de Diputaciones y Ayuntamientos de primera categoría.

Se convocan a concurso para proveerlas en propiedad, entre las cuales figuran las de los Ayuntamientos de Ciudadela, Felanitx, Lluchmayor, Mahón, La Puebla y Sóller.

Nuevo horario de los correos aéreos de la «Iberia»

A partir del viernes, 13 del actual, el aparato correo tendrá su salida de Palma para Barcelona a las 7'30 horas, siguiendo directamente a Madrid, Sevilla y Tetuán.

Los lunes, miércoles y viernes dicho aparato hará escala además en Valencia.

El correo Barcelona-Palma tendrá su llegada a esta última capital a las 16'20.

La venta y exportación de algarrobas

Los productores e intermediarios de algarrobas, que desean vender o exportar alguna partida, habrán de presentar en el Sindicato sito en el Gobierno Civil una declaración de la cantidad que desean movilizar, indicando además el nombre y plaza del destinatario, objeto a que se destina y precio de salida.

Nuevo horario de trabajo en las oficinas bancarias

Según se nos anuncia, desde el próximo lunes las oficinas del «Banco de Sóller» y del «Crédito Balear» serán abiertas al público a las nueve de la mañana.

Junta General en la «Defensora Sollerense»

D. Gaspar Borrás, nuevo Presidente

El domingo último, día 8, tuvo lugar la reglamentaria Junta General ordinaria de la sociedad «Defensora Sollerense», en la que se procedió a la renovación de la Junta Directiva.

Habiendo manifestado el Presidente de la misma, D. Miguel Arbona Oliver, deseo de no ser reelegido, por haber fijado temporalmente su residencia en Palma, la Junta General acordó que el Sr. Arbona ocupara el cargo de Vice-Bibliotecario, que por dimisión de D. Francisco Fontanet que lo ocupaba quedaba vacante, y designar para la Presidencia a D. Gaspar Borrás Ferrer.

En virtud de estos cambios, la Junta Directiva de la citada entidad queda ahora constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Gaspar Borrás Ferrer.
Vice presidente D. Francisco Forzeza Bonnin.
Secretario D. Jaime Bujosa Coll.
Vice Secretario D. Antonio Daviu Sastre.
Depositario D. Antonio Calafell Castañer.
Bibliotecario D. Antonio J. Seguí Oliver.
Vice Bibliotecario D. Miguel Arbona Oliver.
Vocales 1.º D. Bartolomé Vaquer Vaquer; 2.º D. Antonio Canals Deyá; 3.º D. José Bernat Rotger; 4.º D. José Bernat Bauzá; 5.º D. José Frontera Bernat; 6.º D. Antonio Castañer Alcover; 7.º D. Pedro Mayol Pastor; 8.º D. Miguel Seguí Oliver.

A los nuevamente elegidos y reelegidos enviamos por ello nuestra felicitación, de un modo particular al nuevo Presidente, deseando a todos que el mayor éxito corone su gestión al frente de la veterana entidad local.

Concurso Colombófilo para mañana

La Sociedad «Colombófila Sollerense», siguiendo su tradicional costumbre, organiza un nuevo concurso, que este año se limitará a uno solo. Dicho concurso va a tener lugar mañana, desde Santanyi, para lo cual se han efectuado los correspondientes entrenos desde el Coll de Sóller, Caubet, Palma y Lluchmayor, en los cuales ha tomado parte un número limitado de socios.

La Comisión encargada del referido concurso ha ofrecido tres modestos premios; uno para cada uno de los propietarios de palomar cuyas palomas hagan la travesía con mayor rapidez.

Sabemos, además, que la misma sociedad tiene el propósito de tomar parte en los entrenos y concursos que tiene proyectados la Federación Colombófila Balear para los primeros meses del año entrante.

Vacaciones escolares

Las próximas durarán del día 22 del actual al 7 Enero

El Ministro de Educación Nacional ha dispuesto que las próximas vacaciones escolares comiencen el 22 del actual y terminen el 7 de enero, ambos inclusive en todos los centros dependientes de este Ministerio de cualquier grado y clase que sean.

Celebremos cristianamente las fiestas de Navidad para ser dignos de la paz que los ángeles cantaron en la noche santa...

Se requieren guías oficiales

Para el transporte de aceitunas y del aceite elaborado

El señor Alcalde de esta ciudad ha hecho saber al vecindario por medio de un bando que todo propietario de oliva procedente de fincas de su propiedad necesita de guía de dicha Alcaldía para transportarla desde su finca a la almazara para la elaboración del aceite, necesitando luego de otra guía expedida por la Delegación Local de la Central Nacional Sindicalista para transportar el aceite elaborado desde la almazara a su domicilio.

Queda, pues, taxativamente determinado que únicamente pueden elaborar aceite con oliva propia aquellos propietarios dueños de fincas olivareras. Aquellas personas que necesiten adquirir oliva para su consumo en salado, deben igualmente proveerse de guía municipal para trasladarla a sus domicilios.

CRONICA LOCAL

NOTAS DE SOCIEDAD

LLEGADAS

Procedente de Pau (Francia) llegó a esta ciudad, el sábado último, con objeto de pasar unas pocas semanas en compañía de sus padres, D.^a Esperanza Ferrer Frontera, esposa del comerciante D. José Jarque.

De su viaje a Barcelona regresó el lunes el industrial D. José M.^a Puig Morell.

Durante la presente semana ha regresado de Madrid, a donde fué por asuntos relacionados con la proyectada fábrica de hilados, el industrial D. Juan Pizá Arbona.

Sean todos bien bienvenidos.

SALIDAS

En el vapor correo de Valencia embarcaron el jueves los esposos D. Damián Coll y D.^a Antonia Colom, quienes se dirigen a Carcagente con el fin de pasar una temporada con sus hijos allí residentes.

El viernes de la anterior semana marchó a Madrid a resolver diversos asuntos de interés para la Compañía del «Ferrocarril de Sóller», el Sub-Director de la misma, don Miguel Puig Morell.

Días pasados despidióse de nosotros nuestro amigo el comerciante D. José Bibiloni, quien después de breve estancia en esta población ha de emprender hoy viaje de regreso a Lyon, llevándose consigo a sus hijos.

Deseamos hayan tenido los primeros y tengan estos últimos un feliz viaje.

NATALICIOS

El hogar de nuestro apreciado amigo y colaborador D. Miguel Serra Pastor se ha visto alegrado esta mañana con el nacimiento de una preciosa niña, que llevará el nombre de Trinidad-Milagros.

A los dichos papás, abuelos y demás familiares enviamos con este motivo nuestra más cordial enhorabuena.

Los esposos D. Pedro Marcé y D.^a Francisca Marroig han visto completada su dicha con el nacimiento de su primogénito, una encantadora niña, a la que se le ha puesto por nombre Francisca.

Sea para el citado matrimonio y demás familiares nuestra felicitación más sincera.

NECROLÓGICA

D. Jaime Colom Canals

En el Sanatorio de Colmar—departamento francés del Alto Rhiq—situado a 15 kilómetros de este río y al pie de las elevadas montañas de los Vosgos, entregó su alma al Criador, el día 18 del próximo pasado Noviembre, nuestro paisano y amigo don Jaime Colom Canals, después de haber sufrido con cristiana resignación la larga y penosa enfermedad que le había obligado a permanecer por espacio de cerca de tres años recluido en dicho importante establecimiento salufífero.

Profundamente apenados quedaron los familiares del extinto aquí residentes al recibir la fatal noticia del fallecimiento, y sumidos también en amarguísimo dolor, por la irreparable pérdida del ser querido, habrán quedado los infortunados esposa, hijos y demás próximos allegados que en la populosa ciudad de Mulhouse,—donde tienen instalados sus negocios y viven dedicando a éstos su inteligencia y todas sus actividades—aguardaban esperanzados la vuelta del esposo y padre, restablecido de la cruel dolencia que había motivado su separación.

Y lo mismo a las numerosas amistades del malogrado señor Colom y de los suyos habrá causado hondo sentimiento su prematura desaparición de este mundo, que lo es a los cuarenta y cuatro años de edad, período para el hombre, el más agradable y fructífero de su existencia. Porque para cuantos, lo mismo en la mencionada población francesa que en esta su ciudad natal, de cerca le conocieron, y más si en la intimidad le trataron, fué siempre bien querido, por la dulzura de su carácter y por todas las demás bellas cualidades de que estuvo su alma adornada.

El próximo martes, día 17, fecha en que también se cumple el séptimo aniversario de la muerte de su otro infortunado hermano, el Excmo. y Rdmto. Fray Mateo Colom, Obispo de Huesca, se celebrarán en esta Parroquia sendos Oficios conventuales en

sufragio de ambos, cuyas exequias darán principio a las nueve y media, conforme se anuncia en la esquila de defunción que en el presente número publicamos.

Unimos nosotros nuestras preces a las de los afligidos deudos del finado y de la Iglesia para que conceda Dios al alma de éste la eterna bienaventuranza. Y pedimosle al mismo tiempo para ellos el alivio de su dolor con la misma cristiana resignación con que, como hemos dicho, sufrió el paciente, alejado de su hogar querido, su largo infortunio. Reciban todos la expresión de nuestro muy sentido pésame.

¡Advierto: Días de preparación a Navidad. Dice la liturgia de este tiempo: «Sabed que es ya hora de despertar...» «Enderezad los caminos del Señor...»

VIDA RELIGIOSA

La fiesta de la Inmaculada Concepción

Se celebró en la Iglesia parroquial esta fiesta el próximo pasado domingo, conforme habíamos anunciado en nuestra crónica anterior, y revistió, como todos los años, gran esplendor, luciendo el templo sus mejores galas y su espléndida iluminación.

Dió principio a las siete y media con una solemníssima y extraordinariamente concurrida Comunión general para todas las asociaciones piadosas de la Parroquia. Celebró la misa el Rdo. P. Bartolomé Bordoy Teñino, predicador de la Novena, y durante la comunión cantaron en unánime coro los asistentes a este acto, acompañados por el órgano, apropiados motetes.

A las diez cantó la Comunidad Tercia solemne, y acto seguido dió principio la Misa mayor, en la que la capilla interpretó la bella composición *Pontificalis*, del maestro Perosi. Cantóse, además: en el Gradual, el *Ave María* del P. Cardelli, por el joven tenor Gabriel M.^a Florit, y a voces, en el Ofertorio, el *O salutaris Hostia*, de Gounod, todo con acompañamiento de armonium por el organista Rdo. D. Miguel Roselló. Fué el celebrante el vicario Rdo. D. Guillermo Floi, al que asistieron como diácono y subdiácono, respectivamente, los Rdos. D. Nicolás Frau y D. Antonio Rullán. Después del Evangelio glorioso en bello panegírico las glorias de la Concepción Inmaculada de María Santísima el mencionado predicador de la Novena preparatoria de esta fiesta, Rdo. P. Bordoy.

La concurrencia de fieles fué muy numerosa.

Y siendo este día el último y principal de la brillante oración de Cuarenta-Horas con que desde remota fecha se honra a la Madre de Dios en el misterio de su Concepción Inmaculada, a la terminación del Oficio fué expuesto el Santísimo Sacramento.

Por la tarde cantáronse los actos corales a las cinco, terminándose con el de Laudes con toda solemnidad, y al anochechar se rezó el Rosario, se practicó el ejercicio mensual propio de los días 8, dedicado a la Inmaculada, ocupó la sagrada cátedra el mencionado predicador y se verificó la reserva de su Divina Majestad previa la procesión por el ámbito del templo, como acto final del triduo de Cuarenta Horas y el canto del *Te Deum*.

Otras funciones religiosas en el mismo templo

El lunes, día 9, se dió principio a una Novena votiva en honor del glorioso mártir de Jesucristo San Sebastián, abogado contra el hambre, la peste y la guerra, para impedir del Altísimo por su intercesión que nos libre de estas funestas calamidades que nos amenazan. Los piadosos ejercicios se han practicado en todos los demás días de la presente semana, después del rezo del Rosario, a las seis y media de la tarde.

El jueves, día 12, por la mañana, en la misa segunda, (a las seis y tres cuartos) se practicó el ejercicio mensual dedicado a la Santísima Virgen del Pilar. Y al anochechar, después del rezo del Rosario (a las seis y media) y antes de la Novena, se cantaron solemnes Completas como preparación a la fiesta de la Virgen y mártir Santa Lucía, que había de celebrarse al día siguiente.

La fiesta de Santa Lucía

Ayer, viernes, se celebró esta fiesta en la forma que en la sección de «Cultos Sagrados» de nuestra edición del sábado último

anunciamos. A las diez y cuarto, después de Horas menores, se ha cantado la Misa mayor, en la que la escolanía y la Comunidad con el pueblo han alterado en el canto de la composición gregoriana de *Angelis*, con acompañamiento del órgano.

Fuó el celebrante el vicario Rdo. D. Gabriel Ferrar, al que asistieron de ministros los mismos sacerdotes que actúan el domingo, Sres. Frau y Rullán. Ocupó la sagrada cátedra el vicario Rdo. D. José Morey, quien tejió con notable erudición el panegírico de la joven Santa siciliana, abogada contra los males de la vista.

La capilla dedicada a San Juan Bautista, en lo alto de cuyo retablo la figura de Santa Lucía es venerada, estuvo, con motivo de la mencionada fiesta, sencilla y elegantemente adornada con vistosas flores y guirnalda con profusión, y ante ella fueron muchos, de los fieles asistentes, a orar, a la terminación del Oficio y por la noche, lo que prueba la singular devoción en que la consecuencia cristiana y gloriosa mártir objeto de los referidos cultos es aquí tenida.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de las MM. Escolapias.—Mañana, domingo, día 15: A las siete y media, Misa de comunión para los inscritos a la Guardia de Honor. Por la tarde, a las cuatro, se celebrará la Hora Santa, con exposición del Santísimo, y se practicará el ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús por la Guardia de Honor.

Jueves, día 19: A las siete, durante la Misa conventual, se practicará el ejercicio mensual dedicado al Patriarca San José.

Bando de la Alcaldía

Ha sido publicado en esta ciudad y fijado en las calles de la misma por medio de grandes cartelas el siguiente bando:

El Alcalde Presidente de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de la ciudad de Sóller.

Hace saber:

El Ministerio de Trabajo en fecha 4 de Junio último (B. O. del Estado n.º 131) publica un Decreto que ordena se confeccione el Censo general de la población de España, realizándose en todas las provincias por términos municipales y mediante una inscripción domiciliaria especial. Por lo tanto, en este término municipal se realizará el empadronamiento de todos sus habitantes, con referencia al instante de la media noche del día treinta y uno del mes de Diciembre próximo, con arreglo a las normas siguientes:

1.º Durante los últimos quince días del próximo mes de Diciembre, Agentes al efecto nombrados recorrerán su zona asignada, y entregarán en cada vivienda las cédulas de inscripción necesarias, haciéndose cargo de ellas los cabezas de familia y Jefes domiciliarios que tendrán el deber de cubrir la cédula con todo detalle y de conservarla bien hasta que se les recoja.

a) Hay que tener en cuenta que en un mismo domicilio pueden vivir varias familias, en este caso se llenarán tantas «cédulas familiares» como familias lo habiten.

b) Se entenderá por familia única, para efectos de la inscripción, a la reunión de convivientes, presentes o no en el término la noche censal, sometidos, casado o no, a la autoridad domiciliaria del cabeza. La forman la cónyuge, los hijos no emancipados y los parientes, criados y allegados que no pertenezcan como cabezas o como sometidos a otra familia en el mismo Municipio.

c) Formarán familias distintas en el mismo domicilio, aún con cualquier dependencia una de otra, los emancipados que han creado nueva familia, o sea, con propios sometidos, y que son así nuevos cabezas en la comunidad domiciliaria. Así es el matrimonio con o sin hijos menores y vivientes que compartan domicilio con cualquier otra familia. Lo mismo la casada o viuda en análoga condición. Y aún solteros con allegados o criados sometidos a su autoridad. Todos ellos son casos de cédulas distintas de la misma vivienda.

2.º Las cédulas podrán ser de dos clases: de inscripción familiar o colectiva.

a) Las cédulas de inscripción familiar estarán impresas en plegado de papel blanco, teniendo su doble plana central que llenará el cabeza de familia, garantizándolo con su firma, propia o garantizada, la declaración de referencia.

b) La cédula colectiva presenta análogo aspecto pero en papel azul, que se utilizará para grandes reuniones, como Hospitales, cuarteles, conventos, fondas, bañes, prisiones y análogas residencias; o sea los que reúnan habitantes familiarmente extraños, con deberes o fines comunes, y bajo la autoridad

de un Director o Jefe de establecimiento. En ellas se inscribirán cuantos integren los domicilios colectivos, excepto al pertenecer a familia residente en el término. Para ello, el Jefe o funcionario que residiera con su familia en el Municipio, aunque fuera en el mismo establecimiento, llenará la cédula blanca con su familia, y no figurará como inscrito en la cédula azul. El dueño o encargado de una fonda, si allí viviera con su familia, figurará en esta cédula, pero no se inscribirá en la colectiva de huéspedes.

3.º Los residentes serán presentes, ausentes y transeúntes.

a) Se tendrán por presentes los que vivan en el Municipio.

b) Serán ausentes los que teniendo su residencia en la localidad vivan por cualquier causa dentro o fuera de España.

c) Es transeúnte todo vecino o domiciliado en Municipio extraño al de su instancia, sea ello por lo que fuera. Los en misión, comisión, excursión, tránsito, destacamento, destierro o prisión temporal, hospitalizados, forasteros menores de edad, con domicilio familiar fuera, y que se hallaran en servicio militar, religioso o doméstico, etc. Pero los esilados fijos y en prisión perpetua, de cualquier edad, no serán transeúntes, pues tienen por residencia, y como presentes la de su establecimiento.

d) La condición de extranjeros en nada modifica las instrucciones anteriores.

4.º En la fecha censal quedarán derogadas todas las inscripciones que en su anterioridad se hubieran hecho en el Padrón Municipal de habitantes.

5.º Caso de que los cabezas de familia y Jefes domiciliarios se juzguen ineptos para llenar la cédula correspondiente, podrán éstos solicitar instrucciones o aclaraciones complementarias que precisen, incluso encargarse de su redacción total o parcial al Agente repartidor.

6.º La recogida de las cédulas quedará terminada en la primera quincena del mes de Enero de 1941. Sólo causas mayores imprevistas, justificará retraso, que se abreviará cuanto se pueda.

Espera esta Alcaldía de todos los vecinos de este Municipio que responderán con todo su entusiasmo a la realización de este importante servicio, y que darán toda clase de facilidades a los Encargados de dicho servicio, y además hace saber que esta inscripción no tiene efectos tributarios, ni acción de vigilancia sobre el habitante; al contrario sirve de base legal para otros muchos de Administración pública.

Sóller, 28 de Noviembre de 1940.—El Alcalde, Jaime Casanovas.

Registro Civil

NACIMIENTOS

- Día 6.—Francisca Marcé Marroig, hija de Pedro y Francisca.
- Día 7.—Jaime Morro Coll, hijo de Juan y Magdalena.
- Día 11.—José F. Mira Betells, hijo de Antonio y Nieves.
- Día 13.—Juan Trias Guillem, hijo de José y Catalina.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNIONES

- Día 9.—Bernardo Clfre Seguí, de 74 años, casado, Carretera del Puerto, n.º 653.
- Día 9.—María Verd Vicens, de 75 años, soltera, calle de Ozomas, n.º 5.

DEPENDSORA SOLLERENSE

Se pone en conocimiento de los señores socios que esta sociedad ha adquirido el número 37.182 del sorteo de Navidad, repartiéndolo en participaciones de 510 ptas., a los señores socios, las que podrán retirar de la Conserjería hasta el día 20 del corriente mes a las 12 de la mañana.

Pasada dicha fecha se dispondrá de las participaciones que no se hayan retirado, entendiéndose renunciadas a ellas.

Sóller, 14 Diciembre de 1940.—El Secretario, Jaime Bujosa.

Se compraría

una «Salamandra» o estufa para leña o carbón.
Para informes dirigirse en esta Administración: Anuncio n.º 147.

ESTRELLITA CASTRO
y JUAN DE ORDUÑA con
ANTONIO VICO, CONCHA CATALA,
M. GONZALEZ y R. SATORRES en

LAGITANILLA

DE LA NOVELA DEL GLORIOSO D. MIGUEL DE CERVANTES

La más perfecta y acabada lectura en imágenes de la obra cervantina, rica en matices, famosa en conceptos y sencilla en su curso gracioso y ejemplar.

... APTA PARA MENORES ...

CUARENTA AÑOS ATRÁS

1.º Diciembre de 1900

A últimos de la pasada semana hubo nuevos desprendimientos de piedras en la montaña, pero esta vez fué en el Teix, en la parte del Coll de Soller, en una finca conocida por Ca'n Cuera. Desta lo alto rodaron piedras enormes, que troncharon algunos árboles de bastante corpulencia y causaron en la finca otros desperfectos, si bien de escasa consideración. No tenemos que lamentar, por fortuna, desgracia alguna personal.

En la Secretaría del «Sindicato de Riegos» de esta villa se ha expuesto a efectos de reclamación el presupuesto de los gastos generales y particulares de la expresada sociedad de regantes, formado para el año próximo 1901.

El sábado de la anterior semana salió la sección coral de la «Unión Republicana Sollerense» con objeto de obsequiar por medio de serenatas a varias Catalinas, por ser el día siguiente el de su Santo. Como la diversión es nueva y cantaba el coro con mucha entonación y ajusta escogidas composiciones, seguíale numerosa concurrencia.

A una dolorosísima enfermedad que desde hace algún tiempo le aquejaba, sucumbió el lunes de esta semana el antiguo mandadero de la Casa Hospicio de esta villa, D. Juan Sastre y Joy, hermano de nuestro estimado amigo D. Jaime, vicario mayor de la iglesia parroquial.

A causa de las lluvias de todos los pasados días y de un sobrante de aguas de la nueva fuente del Refal, canalizada provisionalmente hasta Ca'n Petios, quedan completamente inundadas todas aquellas fincas inmediatas a la carretera del Puerto en la nombrada barriada, más bajas que el nivel de la acequia que dichas aguas debe recoger.

Durante la presente semana no han caído en esta comarca tan fuertes aguaceros como durante la anterior, pero en cambio ha nevado hasta blanquear completamente los vecinos montes y han caído granizadas que se han repetido en diferentes días y que habrán causado perjuicios de consideración en la actual cosecha de naranjas y en el arbolado. El frío que se deja sentir es intenso, el propio de la presente estación.

Algunos aficionados a las representaciones teatrales han concebido la idea—que de todas cosas aplaudimos—de tener abierto el teatro de la «Defensora Sollerense» durante la temporada de invierno, y al efecto tratan de contratar una compañía de zarzuela. Se ha abierto el abono y, según noticias de última hora, cuéntase con un número bastante regular de abonados, en el que figuran las más distinguidas familias de esta localidad. Dicho abono continúa abierto en el casino «La Unión».

7 Diciembre de 1900

El SOLLER dedica la mayor parte de la crónica de su edición de este día a narrar y ejercer el robo sacrilego de la custodia que estaba constantemente colocada en el tabernáculo del altar mayor de la iglesia parroquial, que se efectuó en la noche del miércoles al jueves últimos. Era una valiosa joya de estilo gótico, obra de gran mérito, que fué elogiada por cuantas personas habían tenido ocasión de admirarla. Produjo en los moradores de este pueblo este hecho odioso y por todos conceptos lamentable profunda consternación y general sentimiento. Observó algo anormal, a poco de haber entrado en el templo, en la madrugada del jueves, el joven sacristán D. Antonio Marqués, y quedó aterrado al darse cuenta del nefando crimen. Mandó recado sin pérdida de momento al Rto. Cura-Párroco, D. Sebastián Maimó, y enteró del hecho al predicador de la Novena dedicada a la Purísima, Rto. D. Antonio Literas, que llegó de pronto porque debía celebrar la misa primera este día, quien, en vista del triste espectáculo que se ofreció ante sus ojos, temió la consiguiente profanación de la sagrada Forma, y de seguida con una vela en la mano y con el natural trastorno se puso en busca de la Hostia

Crónica Deportiva

FUTBOL

El «C. D. Mallorca» campeón de Mallorca por su victoria del martes último sobre el «Constancia»

Ha terminado el campeonato de Mallorca de primera categoría que esta vez ha sido un reñidísimo codo a codo entre el C. D. Mallorca y el Constancia. Por el desarrollo normal del campeonato el club inquebrante hubiera sido campeón, pero en vísperas de término le ha sido anulado por la Federación el partido disputado en el campo del Mallorca el 4 de Octubre—en que el Mallorca fué vencido por 1 a 0—debido a que en dicho partido el Constancia alineó un jugador in debidamente.

El pasado domingo, día 8, se disputó en Iaca el partido que señalaba el calendario de la competición, y su resultado fué 4 a 3 a favor del Constancia. El martes, día 10, se repitió el partido, que fué anulado, en el campo del Mallorca, y venció este equipo por 4 a 1, debiéndose principalmente la victoria a la feliz actuación de su línea media, singularmente de Parera que obtuvo los dos primeros tantos para su once.

Esos partidos arbitrólos con acierto el renombrado árbitro internacional Pedro Escartín.

En el partido final las alineaciones fueron las siguientes:

C. D. Mallorca: Urreta—Alzamora, Vázquez—Pineda, Albella IV, Parera—Oliva, Borrás, Vidal P., Planas, Picolet.

Constancia: Company—Riera, Salas—Ordinas, Corró, Navarro—Hernández, Antolín, Sanz, Rocasolano, Portugués.

La puntuación final—válida para el caso de que la reclamación que el Constancia ha elevado a la Nacional sea desestimada—es como sigue: Mallorca 18 puntos, Constancia 17, Atlético 9, Gimnástica de Ferlandiz 7, España de Lloç Mayor, 6 Baleares 3.

Al Baleares le corresponderá disputar la promoción contra el campeón de segunda categoría, que será el Manacor, probablemente.

El Mallorca disputará el campeonato de Baleares en dos partidos, contra el C. D. Menorca, campeón de la isla hermana.

Del Campeonato Nacional de Liga

El domingo pasado terminó la primera vuelta tanto en la Primera División como en los dos grupos de la Segunda.

En la Primera División la clasificación actual es la siguiente: Sevilla y Atlético Aviación 14 puntos, Real Madrid, Español y Atlético de Bilbao 13, Barcelona 11, Valencia y Oviedo 10, Celta de Vigo y Hércules de Alicante 9 Zaragoza y Murcia 8.

En el primer grupo de la Segunda División la clasificación es como sigue: R. S. San Sebastián y Sporting de Gijón en cabeza con 17 puntos, Coruña 16, Santander 12, Ferrol y Osasuna 11, Arenas y Baracaldo 9, Valladolid y Unión de Irún 8, Salamanca 7, Avilesino 5.

Segundo Grupo: Castellón 17, Recreativo de Granada y Cádiz 15, Gerona 14, Málaga 13, Betis 12, Levante y Jerez 11, Cartagena y Sabadell 9, Badalona 4, Córdoba 2.—R. E. L. Y.

consagrada, que encontró sobre el pavimento dividida en dos partes, de seguro por la violencia que hubo de hacer el criminal para sacarla del aro. Todos los presentes—que eran ya en gran número—lloraban al contemplar este ultraje inferido a Jesús sacramentado, y entonces el Rto. Sr. Maimó, que acababa de llegar, tomó en sus manos y guardó la sagrada Hostia; celebró misa de desagravio inmediatamente, y dispuso fuera aquella expuesta a la veneración de los fieles. Se dió parte del hecho criminal a las Autoridades locales, acudieron al instante el Comandante de este puesto de la Guardia civil, Sr. Lizana; el Sr. D. Damián Magraner, Juez Municipal, acompañándole el Secretario, Sr. Rius; el señor Aloalde, D. Juan Canals; el Teniente de Carabineros, D. Manuel Aragonés, poniéndose todos a las órdenes del señor Rector, y ofreciendo el señor Aragonés a éste la fuerza de su mando franquista de servicio para lo que fuera menester. Inmediatamente empezaron las diligencias que el caso requiera. (Continuará)

DE TEATROS

FANTASIO

La esperada película de Benito Perojo, filmada en Roma y distribuida por «Uffims», *Los hijos de la noche*, estrenada en este cine en las funciones de la pasada semana, resultó un gran éxito de risa.

Perojo, con una dirección magnífica, ha dado vida cinematográfica exuberante y atractiva a la farsa melodramática de Torrado y Navarro, logrando una producción graciosa, con escenas animadísimas, llenas de color y ambiente, en las que Estrellita Castro reverdece sus laureles.

Miguel Ligeró, nuestro formidable actor cómico, en un papel muy suyo, logra un éxito grande, siendo igualmente destacable la labor de Julio Peña y Romea.

De complemento se proyectó el film «Metro-Polvorilla», con Jean Harlow y Lee Tracy.

El jueves tuvo lugar la reposición de la excelente producción dramática de la «Metro» *La indómita*, una de las mejores y más humanas creaciones de la bella Jean Harlow con William Powell, Franchot Tone y May Robson.

La función empezó con el drama del Oeste *El torrente vengador*, por Ken Maynard y se presentó luego, como de costumbre, el interesante noticiario «Ufa».

Un estreno de gran categoría artística es el anunciado para esta noche en este cine: la adaptación de la novela ejemplar *La gitana*, debida a la egregia pluma del Príncipe de los Ingenios, D. Miguel de Cervantes.

De españolismo y patriotismo en alto grado puede calificarse la empresa acometida por la «Cifesa» al animar en la pantalla una de las más bellas y más cuidadas novelas ejemplares del género máximo de nuestra literatura.

Las andanzas de los personajes de *La gitana*, tal como las cuenta Cervantes, con esta gracia sobria en el lenguaje y esos bellos cuadros que nos platan con el riquísimo colorido de su imaginación parecen hechas expreso para el cine.

Un criterio de esculpulosidad y selección ha inspirado todas las tareas de la adaptación de *La gitana*, a fin de que respondiese en todo al prestigio de su ilustre creador. El ambiente fué estudiado con toda minuciosidad. Decorado, ropas, muebles, cuantos era reconstrucción material de la España del siglo XVII, ha sido evocado y creado con un esculpulo sentido de la verdad histórica y de la exactitud de ambiente.

La gitana es, pues, en el cine una bellísima lectura en imágenes de la novela del inmortal manco de Lepanto.

La música es racialmente española y las canciones llenas de donaire e ingenio.

Estrellita Castro, la triunfante actriz, da vida a «Preciosa», la gitana, deleitando con su gracia fina y atrayente, con su arte inimitable y subyugando con la filigrana de su voz.

Otras primeras figuras del cine hispano completan el reparto: Juan de Orduña, Antonio Vico, Concha Catalá, Manuel González y Rafaela Satorres.

Completará el programa la producción «Warner Bros» *Calamidad con suerte*, una de las películas más cómicas de Joe E. Brown el célebre «Bocazas».

Este programa es apto para niños.

Para el próximo jueves se anuncia un estreno de calidad, que será digno prólogo de los grandes estrenos que se presentarán esta temporada en las funciones de entre semana.

Se trata del film de la famosa productora inglesa «Gaiumout British» *Viento en popa*, romántica y deliciosa comedia musical, de corte arrevisado, en la que apunta un fino humorismo.

Interpreta la parte de protagonista Jessie Matthews, llamada la maga del ritmo, y que en este film realiza una creación sorprendente, secundada por Roland Young, Barry Mackay y Jack Whiting.

ALCAZAR

Conforme se anunció, fué ofrecido en este salón el pasado domingo el estreno del film italiano *El Corsario Negro* según la famosa

novela de Emilio Salgari, y cuya presentación en España débese a «Cifesa».

La apasionante novela al tomar vida en la pantalla ha dado por resultado una película de aventuras llena de emoción e interés, con escenas espectaculares y una magnífica presentación.

Ciro Verratti, Silvana Jachino y Ada Blagini encarnan los principales personajes sin desdoro de la fama que los mismos tienen adquirida en la literatura universal.

Junto con esta producción fué estrenado el film *Casta de Águilas*, drama de acción interpretado por William Boyd y Nana Martínez.

La marca maestra «Metro-Goldwyn Mayer» presentará mañana en el «Alcazar» el estreno de la notabilísima producción *La esposa de su hermano*, en cuyas escenas, excelentemente realizadas, se amalgama la risa con las lágrimas en una plasmación perfecta.

El argumento es de envergadura. Una familia de médicos. Un amor que se interpone entre dos hermanos. Un matrimonio por venganza. Una misión científica en los trópicos. El amor finalmente vencedor. Todo ello servido maravillosamente por el genial director W. S. Van Dyke y avalado por la amenidad de un diálogo excelentemente doblado en español.

La interpretación es algo formidable. El galán famoso, de indiscutible prestancia, Robert Taylor, es el principal protagonista.

Su labor en este film es en todo momento espléndida. Bárbara Stanwick, con su belleza rara como flor moderna, realiza sus escenas con precisión. Joseph Calleia y el veterano Jean Hersholt se superan en su peculiar manera de actuar.

Figura, además, en el programa de mañana el impresionante drama, perteneciente también a la «Metro», *El monstruo de la ciudad*, un film polifacético dedicado a honrar el heroísmo y la abnegación de los cuerpos sobre los que recae el mantenimiento del orden público, elogiado por lo que tiene de educativo para el espíritu ciudadano y fuerza emotiva de sus temas.

Walter Huston compone admirablemente la figura del protagonista, y la rubia platino Jean Harlow tiene a su cargo un papel de vampiresa, que desempeña con tanta gracia como desenfado.

Círculo Sollerense

AVISO

Se advierte a los señores Socios que todavía no hayan retirado su participación de la Lotería de Navidad, que hasta el día 18 del corriente podrán hacerlo en la Conserjería.

Pasado dicho día, la Junta Directiva dispondrá de las participaciones que no hayan sido retiradas.

Soller 10 de Diciembre de 1900.—Por la Junta Directiva. El Vice-Presidente, Guillermo Rullán.

Se vende casa bien situada

cerca del «Cine Alcázar», con buenas condiciones para comercio, cinco cuartos dormitorios, cuadra y cochera para auto o carro.

Informes: Miguel Bennassar, Calle Romaguera, 25. Soller.

Instalaciones eléctricas de alumbrado, fuerza motriz, timbres, etc.

CIREROL

MORAGUES, 31

Si su aparato de radio o su máquina de coser no funcionan, consulte esta su casa.

PRECIOS ECONOMICOS